

Evaluación abierta de compilaciones en Qellqasqa

Como parte del proceso editorial de las compilaciones a publicar, Qellqasqa realiza una evaluación externa, abierta (la identidad de evaluadores y evaluados es conocida por ambos). Esto es una instancia adicional de validación que se suma a las realizadas, con anterioridad a la postulación para publicar, por los proyectos de investigación.

En este caso, los seis criterios que los evaluadores tuvieron en cuenta para su dictamen fueron:

1) El trabajo realizado por los autores ¿ofrece un aporte significativo a la práctica de la profesión?

2) ¿Los aportes de los autores se apoyan en referencias pertinentes para el caso?

3) ¿Encontró interpretaciones válidas de las fuentes y/o datos documentales?

4) ¿La obra está estructurada u ordenada adecuadamente según los contenidos que ofrece?

5) La información de los participantes en esta obra ¿es suficiente y comprobable, incluyendo grados académicos, filiación institucional y producciones recientes?

6) ¿Estima que se han garantizado las normas éticas propias de la investigación científica?

Ambos evaluadores dictaminaron que los seis criterios se encontraban cumplidos. Al finalizar, realizaron comentarios sobre la obra. Los mismos se encuentran en página siguiente.

Comentario del Dr. Andrés Rousset Siri
(Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-1435-9922>

La obra colectiva *Violencia de género familiar. Estudios para la tutela judicial efectiva de sus víctimas*, dirigida por la Dra. Mariel Molina ofrece una profunda exploración sobre la intersección entre la violencia de género y los derechos humanos de la mujer, enfocado especialmente en la violencia de género familiar en la Provincia de Mendoza. Su metodología se destaca por su rigurosidad, combinando análisis cualitativos y cuantitativos para ofrecer una visión integral del problema.

Cada uno de los veinte capítulos que la integran están cuidadosamente estructurados, abordando diferentes aspectos de la violencia de género, vulnerabilidad y violencias, ello desde diversas perspectivas. En este punto debe destacarse que el origen de esta obra, que se presenta como necesaria frente a la gravísima problemática que pretende desentrañar, fue el proyecto de investigación “Los estándares del sistema de Derechos Humanos en el proceso de violencia de género y familiar. Análisis del caso mendocino”. Allí, se nucleó un equipo de investigadores e investigadoras que incluye a operadores jurídicos de diferentes procedencias; profesores y profesoras de Derecho de las familias, Derecho penal, Teoría y Filosofía del Derecho, Derecho privado, profesionales de la abogacía, la psicología y pedagogía, jueces de Familia y Violencia familiar, funcionarios, auxiliares e integrantes del Ministerio Público. Los distintos saberes que concurren en sus autores permiten que se aborde la violencia de género familiar, su marco normativo, el rol de sus víctimas en el proceso

judicial, las medidas de protección que pueden implementarse y los nuevos desafíos para la tutela judicial efectiva de las víctimas, todo lo expresado explica –sin dudas– el especial aporte que esta obra a la práctica de la profesión.

El aparato crítico de cada aporte es correcto. Se han relevado con seriedad las fuentes normativas y jurisprudenciales, en ambos casos, aquellas del ámbito nacional como así también del sistema universal y regional de derechos humanos en el que Argentina (y Mendoza) son parte. El repertorio bibliográfico es extenso, acertado y actualizado. Todo ello permite, abordar el tratamiento que las fuentes le han dado al tema de manera eficiente.

Además, el libro adhiere estrictamente a las normas éticas de la investigación científica, garantizando la confidencialidad y el respeto hacia las experiencias de las víctimas en la explicación del fenómeno que las atraviesa y las medidas y respuestas que reciben (y deberían recibir) por parte de la justicia.

Su enfoque en la defensa de los derechos humanos de la mujer lo convierte en una lectura imprescindible para comprender y abordar este grave problema.

Comentario de la Dra. Beatriz Della Savia

(Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)

Violencia de género familiar. Estudios para la tutela judicial efectiva de sus víctimas, dirigida por la Dra. Mariel Molina nos presenta un profundo y cuidadoso estudio de exploración sobre la violencia de género focalizado especialmente en la Provincia de Mendoza.

Los/as autores han abordado el estudio de cada tema propuesto, de forma tal que quienes accedan a su lectura puedan formarse una visión integral de las problemáticas, del estado en que se encuentran, brindando en cada análisis las fuentes normativas y jurisprudenciales e inclusive vinculadas al ámbito internacional de protección de derechos fundamentales vigentes.

La obra es un aporte significativo para quienes deseen indagar sobre las problemáticas presentadas, toda vez que facilita al lector con claridad y precisión las debilidades generales y específicas que se presentan en las diversas situaciones que atraviesan a la violencia de género y familiar.

Destacamos que esta obra, tiene su anclaje en el marco de las líneas de investigación que se han establecido para la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, y es el resultado de una labor llevada adelante en la misma Facultad, a partir de la convocatoria de la Secretaría de Investigaciones Internacionales y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo para el período 2022-2024. La obra adhiere estrictamente a las normas éticas de la investigación científica, y es un aporte valioso a la comunidad jurídica por el recorrido de sus autores en el estudio y desarrollo de las problemáticas reales que se presentan en torno a una problemática que afecta profundamente a las familias y a la sociedad.